

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

| REDACCION. | ADMINISTRACION | Precios de suscripcion. |
|---------------------|-----------------------------|------------------------------|
| — | Y | Por trimestre. 1 1/2 pesetas |
| PUIGDORFILA, 4.—2.º | único punto de suscripcion. | Por semestre. 2 1/2 » |
| | Palacio, n.º 47. | Por un año. 5 » |

REDACTORES.

D. José Rullan Pbro.—D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatella.—D. Jaime Garí.—D. Miguel Quetglas.—D. Jaime Pol.—
D. Bartolomé Amengual y D. Matías Bosch.

¿INSTRUCCION O EDUCACION?

(Conclusion.)

La filosofía escolástica considerada exclusivamente con respecto á nuestro asunto, vino á cumplirlo que tal vez faltaba á la griega; el rigor intelectual, más que en la indagacion, en la constrccion de la ciencia, cuyas formas y procedimientos afinó sutilmente. Pero la enseñanza, familiar todavía en los primeros siglos de la Edad Media, tendia por necesidad cada vez á cerrarse en el intelectualismo, y fué perdiendo aquella condicion, sobre todo, desde el establecimiento de las universidades, de que ya Espinosa advertia en su *Tratado político* que, «más que para cultivar los ingenios, se levantaban para oprimirlos.» (*Academiae, quoc sumptibus reipublicae fundantur, non tam ad ingenia colenda quam ad eadem coereenda instituntur.*)

Y si la libre expansion del Renacimiento trajo en esta esfera una crisis, de la cual habia de nacer un mayor interés por los problemas de la educacion, interés siempre desde entónces en aumento hasta engendrar la constitucion de la ciencia pedagógica, el principio de la jeraaquía externa, útil para fundar las nuevas sociedades, pero iniciado con el carácter exclusivo propio de los tiempos, se aplicó á aquellas corporaciones, que en la mayoría de los pueblos no han acertado hoy todavía á abrir liberalmente su espíritu á comunión con el espíritu social. En virtud de este orden de cosas, maestro y discípulo vinieron á considerarse, no como cooperadores, más ó menos diestros, pero igualmente interesados, en la obra científica; sino como dos entidades con funciones radicalmente inversas. El primero no era el hombre que buscaba la verdad, sino el que la poseia y la enseñaba: el segundo, el

profano, el lego, que sólo tenía que poner de su parte lo estrictamente necesario para recibirla y retenerla. (1)

Compréndese desde luego que esta nueva concepción, poderosamente auxiliada por el carácter dogmático de aquella edad y por la función meramente instrumental de aquella filosofía, amenazaba desde luego la intimidad entre maestro y discípulo: intimidad que sólo cabe en la idea de un fin común y de una igual dignidad. Y la amenaza se cumplió por ley indeclinable, y la generosa juventud de la Academia, del Liceo, del Pórtico, vino á convertirse, andando el tiempo, en la masa indiferente y sin interna vocación que se atropella en los bancos de nuestras aulas el mínimo de tiempo indispensable para obtener sus certificaciones.

La enseñanza perdió su carácter indagativo; pero como la ciencia no pudo perderlo, apartáronse una de otra más ó menos amigablemente, y las investigaciones originales se verifican desde entonces, digámoslo así, á puerta cerrada, por los profesores, ó más principalmente por sabios ajenos al profesorado: porque en Inglaterra misma, con motivo de la urgente reforma de sus ve!ustas instituciones clásicas, un escritor ha asombrado al país con el catálogo de los descubrimientos que allí se han hecho fuera de las Universidades. Entre nosotros, la opinión, justamente alarmada al comparar la enorme plétora de nuestras aulas con el lento progreso de la cultura pública, quizá comenta aún aquellas palabras de Roxas Clemente, al afirmar que si de sus estudios resultaren con el tiempo algunas ventajas á la patria, «todas se deberian á quien le apartó de las tareas estériles de colégios y universidades...»

Los resultados, luego, de las propias ó ajenas investigaciones, que mejor comprobados parecen, se comunican al alumno, el cual ya no tiene más que aprenderlos, librándose de la tarea enojosa de buscarlos; verdad es que, adocetrinado por el hábito, si algo pide; es que se disminuya hasta el mínimo de los mínimos la dosis de sabiduría que ha menester para salir aprobado.

La vocación del profesor, en semejante orden de cosas, ¿cómo no ha de decaer, y punto ménos que extinguirse? Sin faltar á conveniencia alguna, deber doblemente imperioso para quien ha podido observar desde adentro el organismo real del magisterio público, y dejando á salvo la excepción de hombres beneméritos é ilustres, lícito es asegurar que no siempre, ni las más veces siquiera, son motivos extraños á la elección de este oficio la estabilidad que en él se disfruta (mediante ciertos temperamentos), la relativa independencia en su desempeño,

(1) Por hallarse el autor ausente cuando se publicó la parte anterior de este artículo, no pudo suprimir en ella ciertas alusiones, más propias del diario político para que primitivamente fué escrito el presente trabajo, que de la índole de este *Boletín*.—N. del A.

la consideracion que se le otorga, superior á su mezquino salario, las facilidades que proporciona para aumentar su clientela al abogado y al médico ó para llegar rápidamente á la cúspide de los honores y las dignidades políticas. Y si alguna vez se levanta en el seno de esta clase, invocando sus fines y llamándola á cooperar más concienzudamente en la doble obra de la ciencia y la educacion nacionales, para un corazon que responda, ¡cuántas miradas de asombro en los sencillos, y cuántas sonrisas de los expertos y avisados vendrán á señalar la presion que en unos y otros ejerce la conciencia de su ministerio!

Para acudir á los males, infinitamente varios, que de esta deplorable situacion proceden, se han proyectado y puesto por obra remedios muy varios tambien. Así, por ejemplo, Francia, cuyas Facultades vegetan en el mecanismo burocrático, ha ensayado en su Escuela de altos estudios una enseñanza más libre, análoga á la de las Universidades alemanas, y privada, para su bien, de «efectos académicos.» Pero ni esta reforma es suficiente—porque el mantenimiento del *statu quo* en las Facultades dá á aquel centro carácter de excepcion, aislándolo y restringiendo considerablemente su influjo,—ni tiene luégo intimidad alguna, más que en ciertos estudios (v. g. los de química); que por la índole especial de sus trabajos exigen casi siempre una comunicacion más personal y estrecha del profesor con el alumno, colegas allí por fortuna en el proceso de las investigaciones. No es, pues, maravilla que hoy se quiera salir de este órden de cosas. (1)

Pero el verdadero remedio—ya se habrá comprendido por el espíritu del presente trabajo—es otro y muy sencillo; tan sencillo como seguro, aunque de lenta y laboriosa aplicacion: acentuar el carácter educativo en la escuela primaria, donde apenas existe, y llevarlo desde allí á la secundaria, á la especial y profesional, á la superior; en suina, á todos los órdenes y esferas. Como condiciones externas para que ese nuevo espíritu pueda allí formarse, hay que convertir las lecciones en una conversacion familiar, práctica y continua entre maestro y discípulo; conversacion cuyos límites variarán libremente en cada caso, segun es fácil suponer, pero que acabará con las explicaciones é interrogatorios del método académico, como igualmente con la solemnidad de nuestros exámenes y demás ejercicios inútiles. Para decirlo de una vez. Conservando el sistema de mera exposicion á aquella enseñanza en forma de discurso, que se dirige á un auditorio anónimo y constituye las conferencias públicas, en todo lo demás, una cátedra de Instituto, como una de doctorado; las de derecho civil, como las de fisiología ó las de metafísica, deben reproducir, cada cual á su modo, el tipo fundamental de una escuela primaria bien organi-

(1) Véase la reciente circular de M. Ferry sobre pensiones de licenciatura *bourses de licence* y el excelente comentario del *Journal des Debats* de 19 de Setiembre último.

zada; esto es, venir á ser una reunion, durante muchas horas, grata, espontánea, íntima, en que los ejercicios teóricos y prácticos, el diálogo y la explicacion, la discusion y la interrogacion mútua alternen libremente, con arte racional, como otros tantos episodios nacidos de las exigencias mismas del asunto. Algo de esto pretenden restaurar ciertos establecimientos alemanes, sobre todo, en punto á leguas sábias y á ciencias de la naturaleza.

No es posible alargar ya este desmedido trabajo. Solo advertiremos, para concluir, que la reorganizacion de la escuela primaria, y la aplicacion, ante todo, de sus formas y métodos—cada vez en más ámplia esfera—á la secundaria—que es por donde debe empezarse—constituye, no obstante el delicado tacto que requiere, una empresa inmediatamente asequible: de ello dará bien pronto muestra la Institucion libre de enseñanza. Miéntas esto no se comprenda, poco ha de esperarse de nuestros centros docentes, públicos ó privados, para la cultura y progreso de la patria. El niño que detesta la escuela; el jóven que maldice los estudios graves; el Gobierno que los proscribire en sus cátedras; el profesor que repite año tras año las misma cantinela, suspirando con el alumno por la hora dichosa de las vacaciones, que ha de emanciparlos á entrambos (1), son, después de la atonia del espíritu nacional, el más elocuente testimonio contra un orden de cosas que solo por excepcion deja de inspirar tédio, y que, con ser tan miserables los recursos materiales consagrados a su subsistencia, todavía puede asegurarse exceden al cortísimo beneficio que produce.

FRANCISCO GINER.

AGRICULTURA.

DIÁLOGO SUPUESTO SOBRE VINIFICACION.

Mateo, (socio de cierto casino, de uno de los pueblos de esta isla, en el qué, á la hora que nos referimos, estaban jugando á dómينو dos de ellos, y los demás asistentes, hablando de cosas indiferentes) penetrando en el cuarto que llamaban ó llaman *del dómينو*, saludaba, pocos dias hace á algunos de los consócios de esta manera: ¡buenas noches, señores! ¿Se divierten ustedes?

(1) Si es cierto que España es una de las naciones más infortunadas en cuanto á las relaciones entre el Profesor y el alumno, el régimen escolástico produce sus deplorables efectos aun en las más adelantadas. Véase, si no, lo que acontece en Inglaterra: «No haya miedo que el discípulo ni el maestro se quejen de a frecuencia de los intervalos que los separan. Son una especie de enemigos naturales ¡(siempre molestos uno para otro y siempre contentos de estar alejados. Un año entero de vacaciones seria el ideal para ambos.»—*Times* del 15 Setiembre último.

Martin, (uno de ellos) muy buenas para todos; y con perdon de los demás, y particularmente, para el recién venido.

—¡Mil gracias.!

—Estamos haciendo una partida de Dómino, y concluida, voy á dejarlo; pues como muy pronto me canso de estar sentado, y como ya lo estoy, me levantaré para pasearme por la otra sala.

—Muy bien, y ¿hablaremos juntos?

—Con mucho gusto; todo el tiempo que quieras.

Después de unos cinco minutos, nuestros dos amigos, se paseaban á lo largo de la sala que llaman la *sala Mayor*; y después de cosa de dos minutos más, que consumieron en cambiar frases de amistad, se separaron de los demás que habia en la misma sala, tomando, como se dice, un rincón; y como uno de ellos desease estar solos y separados por completo, haciendo una seña al otro para que le siguiese, ambos se dirigieron á otra pieza que llaman *Gabinete de lectura*, en la que tomaron asiento junto á una mesa que estaba en medio de ella, y colocados uno frente al otro, con actitud de hablar largamente, dijo:

Mateo. —Voy á empezar este delicioso rato de conversacion contigo, por hacerte una pregunta; aprovechando este rato que estamos solos.

Martin. —No hay inconveniente; haz todas las que gustes.

Mateo. —Muy bien; héla aquí: ¿No te gustaria mas, que esta casa, ó establecimiento, lo que quieras, en lugar de ser y tener todo el carácter de Casino, fuese un Ateneo, aun que lo fuera de segunda ó de tercera clase, si los hay, y..... venir aquí, para divertirnos tambien, pero venir más particularmente para instruirnos?

Martin. —Muy cierto y seguro que sí; más te digo, si fuese Ateneo, en lugar de Casino, vendria todas las noches; mientras, como habrás observado, apenas ahora concurre; y más, ó con más gusto, si de cuando en cuando, ó á lo ménos una vez por semana, que podria ser el domingo, por alguno de los socios más instruidos, se diera alguna conferencia sobre algun punto de Industria, de Comercio, y más particularmente, sobre alguno de Agricultura; y todavía más, si en cada época agrícola del año, se eligieran aquellas cuestiones, cuyas faenas ú operaciones del campo, se hubiesen de practicar; y de consiguiente, si en la presente se escogiesen algunos puntos acerca de la vinificacion, pues de esta manera se ayudaria á la práctica, tan necesitada de recibir las inspiraciones de la ciencia.

Mateo. —Tienes razon; y como siempre, ¡cuán acertado estás!

Martin. —Si, si, Mateo; solo así, ó este es uno de los medios de ayudar á tantos rutinarios labradores, que como comprendes, y yo he dicho otras veces, no son más que unos puros..... no quiero repetirlo.

Mateo. —Yo, en el caso que tú dices, tambien vendria todas las noches en qué tuvieran lugar aquellas conferencias; y no fuera extraño

que con el fin de aprovecharme de las reflexiones, aplicaciones y comentarios, que probablemente se harían aquí dentro acerca las lecciones dadas, no fuera extraño, decia, viniera en otros días, particularmente en los siguientes á aquellos por ser más esperables las aplicaciones, comentarios y reflexiones que yo decia; y que para mí, que no entiendo del todo el castellano y no soy muy instruido, me servirían muy bien. ¡Y no te digo nada siendo yo no poco ignorante sobre vinificación, si se dieran esplicaciones sobre tan importante asunto! Pero yo reflexiono y me pregunto: ¡y cómo es posible que se verifique lo que deseas! Caaaa.... es imposible! me respondo.

Martin.— ¡Y por qué?

Mateo.— Por muchos motivos, que segun yo creo constituyen ese por qué; y que yo te podré indicar.

Martin.— Dilos, pues; y veremos si.....

Mateo.— Voy á nombrar algunos. Uno de ellos es, segun yo opino, que ninguno de los pocos que por su instruccion podrían darlas, no las darán; y tal vez, los más, tenemos la culpa, esto es, por no haber visto aquella puntualidad en asistir á aquellas Juntas que tanto nos interesaba; otro, me parece ser, en no descubrir ni prever en nosotros, ó diré mejor, en los más, aquella docilidad tan necesaria para casos semejantes; otro, que para la mayor parte, por no decir para casi todos, seria sermón perdido. Y además, yo creo podemos respecto á nuestra cuestion, considerar dividido todo el número de nuestros consócios, de esta manera: unos pocos, que si quisieran tomarse la molestia de instruirnos, pueden, pero no querrán hacerlo; otros, que aunque no sean tan instruidos, creerán que no las necesitan, y por esto no asistirían; faltando en dar el buen ejemplo de asistir para estimular con él, á que los demás asistieran; otros, (cuyo número es crecidísimo) y que no obstante de ser ignorantes, creen saberlo todo, y de consiguiente, más que los libros; y de otros, finalmente, que al hablarles de libros, es como si se les hablase de..... cuentos de viejas ó de tonterias, pues tú debes recordar aquello de..... *¡libros de Agricultura, y un tócame la nariz de lejos, viene á ser una misma cosa, esto es, que no sirven de nada ni para nada!*; como de aquello tan repetido que: *no hay libros que valgan; no hay nada que valga más que la esperiencia*, que, en boca de quien lo dijo, y con el tono con que lo dijo, equivalia á decir, *mi esperiencia*, ó si se referia á muchos, queria decir, *nada vale más que nuestra esperiencia*. ¡Que ridiculez!; como si estos bombos de tonteria, como si estos pleonasmos de ignorancia, pudiesen por más práctica que tengan, práctica que, no es más que una vetusta y rezagada ruina, pudiesen llegar á poseer el admirable (á lo ménos para mí) título de experimentados ó de *experimentadores*; título que, como no dudo comprendes mejor que yo, únicamente pueden alcanzarlo aquellos que han estudiado mucho, esto es, aquellos que conocen causas y sus efectos; leyes y privilegios;

que conocen en fin, los fenómenos vegetales y de qué causas han prevenido, esto es, conocen las relaciones en qué están enlazados: solamente estos pueden exhibirse como tales experimentados; los demás, según mi entender, no son más que meros observadores, y no se siñada, medio ciegos observadores.

Martin.—Creo que tienes razón en todo, ó á lo ménos, es poco más ó ménos como tú acabas de decir.

M. QUETGLAS.

(*Se concluirá.*)

La Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria muestra vivo empeño en que continúen en España las conferencias agrícolas que se iniciaron hace dos años y siguieron dándose, aunque en escaso número, el pasado invierno. Para ello ha mandado que celebren dichas conferencias agrícolas todos los que reciben por sus carreras haberes del Estado, y por la especialidad de sus conocimientos se hallan en aptitud de ocuparse de materias agrícolas y que en los pueblos donde no existan funcionarios que puedan desempeñar este servicio, el Maestro de instruccion primaria lea en conferencia pública algun artículo de los publicados en *La Gaceta Agrícola*, dando la preferencia á aquellos que ofrezcan interés en la localidad.

El gobernador de Málaga ha suspendido en sus funciones á los alcaldes de trece pueblos de la provincia, que en todo el anterior año económico no habian satisfecho un céntimo de sus haberes á los maestros de las respectivas escuelas.

Por el Rectorado de Sevilla se han dado las gracias al Maestro de Albueza (Badajoz) D. Francisco Gonzalez Geran por el mérito extraordinario contraído al enseñar á escribir con bastante perfeccion al niño Luis García, que carece de manos y solo presenta dos pequeños trozos del antebrazo.

Han llegado á Madrid, los jóvenes marroquíes enviados por el Emperador de Marruecos para que se eduquen en España.

En Japon se ha constituido una Sociedad con objeto de discutir las cuestiones pedagógicas.

La Direccion general de Instruccion pública se ha servido declarar en órden de 27 de Setiembre último, que las escuelas de nueva creacion deben anunciarse precisamente para proveerlas por oposicion segun previene la órden de 23 de Marzo de 1878, que no ha sido derogada por la de 1.º del propio mes del corriente año.

Segun dice *El Carbayon*, nuevo periódico que se publica en Oviedo, el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad ha tomado el plausible acuerdo de construir algunos edificios de nueva planta para Escuelas.

Tambien leemos en el mismo que el Ayuntamiento de Grado acordó solicitar subvencion del Ministerio de Fomento para construir algunos locales escuelas.

Lo mismo que el de nuestra capital.

Dice *El Instructor*:

Parece que el Sr. Ministro de Fomento ha renunciado á la idea acariciada en la anterior legislatura, de presentar á las Córtes en el próximo período legislativo, la ley de instruccion pública fraccionada en proyectos parciales; pues segun hemos podido averiguar se discutirá una general que abrace desde la primera enseñanza hasta la universidad.

Para nosotros es cuestion de poca monta que el Sr. Conde de Toreno crea mas conveniente abordar el todo que discutir las partes; lo que nos interesa y reclaman de consuno la dignidad del profesorado y los adelantos de la época, es que tengamos un código completo de legislacion que nos ampare y proteja, que dé honra y provecho á la juventud que con afan de gloria se dedica al profesorado y podamos desde luego acallar el sin número de reclamaciones y consultas á que tanto se presta la abigarrada ley que tenemos.

¡Que Dios ilumine al Sr. Ministro en su obra!

Segun un periódico de Badajoz, el concurso por traslacion de la regencia de la escuela práctica de Sevilla será anulado por la Superioridad y declarado desierto por haberse anunciado con el sueldo de 2.500 pesetas que disfruta en vez del de 2.250 que es el legal. No vemos clara la consecuencia, pues la misma razon abria para anular todos los concursos de traslado ó de ascenso siempre que se anunciaran las plazas con más o menos sueldo del que deben tener segun la ley.

(*La Opinion*.)